

Fecha: 06/04/2015
Oficio: DCI/004/2015
Asunto: Contestación de Oficio.

LIC. CARLOS ALBERTO PERAZA AVILA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
PRESENTE.

En respuesta a su oficio UTAI-TSJ-060/2015 de fecha treinta y uno de marzo del año en curso y presentado en la propio fecha, informo que en este Departamento a mi cargo, no se ha emitido resolución ejecutoria alguna sobre procedimientos administrativos de responsabilidad en lo que respecta a Servidores Públicos adscritos al Tribunal Superior de Justicia, en el período comprendido de enero a marzo del presente año.

Agradeciendo de antemano la atención prestada, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. JAIME RAFAEL CANTO TORRES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

C.c.p. Archivo

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
RECIBIDO
06 ABR 2015
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PUBLICA

